



A CONTRAPELO

SANTIAGO  
GONZÁLEZ

## Una enmienda placebo

Las webs de los diarios anunciaban ayer la buena nueva: un acuerdo en el Congreso para exigir a ETA su disolución. Era un folio inobjetable por inane, un placebo que pretendía ser un sustitutivo inocuo de la propuesta de ilegalización de Bildu y Amaiur presentada por UPyD. El PP y el PSOE, con los votos de CiU, PNV, IU, CC, UPN y FAC, le hacen a **Rosa Díez** lo mismo que la mayoría de la Cámara le hacía al PP, durante la primera legislatura de **José Luis Rodríguez Zapatero**, sobre el proceso de

paz y que dio lugar a hermosos titulares de la prensa amiga: «El PP se queda solo...».

Quizá para evitar eso, Díez aceptó la enmienda, no como sustitutiva, sino como una enmienda de adición. «Ningún demócrata podría estar en contra», dijo. Y tenía razón. Tampoco ningún totalitario, salvo etarras indisolubles. No le valió de nada. La enmienda era, ya está dicho, un placebo, un tramantojo. Una vez rechazada la propuesta de ilegalización, han perdido todo interés por hacer aprobar la suya. Los cinco escaños de UPyD contra todos los demás. El PP votó con Amaiur contra el partido magenta y contra su propio programa electoral.

A ver si me explico. Los firmantes estaban dispuestos a «la máxima unidad de acción para exigir a ETA su disolución definitiva e incondicional» pero solo para ver si neutralizaban la propuesta de ilegalización. Da lo mismo: ETA no se disolverá si no la disuelve la Policía, salvo negociación política. Lo mejor, como siempre, es el final: «Insta al Gobierno a velar por el cumplimiento

estricto de la ley y la persecución, en su caso, de cualquier conducta contraria al ordenamiento jurídico». Qué cosas tiene mi novio. Que el Congreso inste al Gobierno a cumplir la Ley. Toda precaución es poca, no vaya a ser que **Mariano** coja un pronto y piense en una solución de guerra sucia o bien negocie con los terroristas un referéndum de autodeterminación. Incumplir la ley por debajo o por encima de la mesa, como

---

«Ningún demócrata podía estar en contra. Tampoco ningún totalitario, salvo etarras indisolubles»

---

escribió **Recalde** hace varios lustros.

Tal vez fuera más urgente que el Congreso inste al lehendakari **Patxi López** a aprenderse bien la frase para que pueda

responder a las preguntas de *Gara* y sepa que si **Arnaldo Otegi** está en la cárcel es porque un tribunal lo halló culpable de integración en banda armada en grado de dirigente. Estaría bien que se lo dijeran hoy mismo, doce años después del coche bomba que mató a **Fernando Buesa** junto a su escolta, **Jorge Díez Elorza**. Y que el lehendakari recuerde que en aquellos días se encontró muchas veces con Otegi, sin que éste le diera el pésame.

Tal como dijo **Rorschach**: «No dediques un minuto de tu conversación a quien llegado el caso, no te dedicaría un minuto de silencio». Ayer vimos la escena conmovedora de **Toñi Santiago**, una mujer que es huérfana de su propia hija, llamando hijos de puta a los asesinos de su **Silvia**, una niña de seis años por entonces. No se arrepienten, ni piden perdón, ni lo van a hacer, ni están por la disolución. Ayer, bastaba ver a Díez y al portavoz **Xabier Mikel Errekondo** para comprender que hubo un pacto tácito de indignidad en el Congreso.